

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 20 de Julio de 1897.

Núm. 551.

PRENSA DE NUEVA YORK

Del 1.º al 3 de Julio

La nueva embajada

Continúan las conferencias que vienen celebrándose en Washington entre el presidente Mac Kinley, y el secretario Day, Mr. Woodford y Mr. Frank Aldrich, cuyo nombramiento para sustituir á Lee en el consulado americano de la Habana se publicará dentro de unos días.

Se ha revisado en esas conferencias toda la correspondencia entre España y los Estados Unidos desde 1868; se ha estudiado la legislación española, se ha acordado basar la reclamación Ruiz en el hecho de haberlo tenido incomunicado más de setenta y dos horas, y redactarla en forma de que su resolución sienta jurisprudencia que pueda aplicarse luego a las demás reclamaciones pendientes.

Cuando llegue a Washington Mr. Lee, y después de oído su parecer, se dará la última mano a esas instrucciones.

Ha llamado la atención, siendo objeto de comentarios, el hecho de que el ministro de la Guerra, Mr. Alger, haya notificado, según dice el *Herald*, al capitán Taskar R. Blis, futuro agregado militar en Madrid, la conveniencia de no llevar a su mujer é hijos a su nuevo destino como se proponía.

El teniente de navío George L. Dyer que será nombrado agregado naval, tampoco vendrá a España acompañado de su familia.

Atrevimiento inaudito

Habrà llamado la atención de nuestros lectores, un telegrama de Washington que circuló hace unos días por la prensa, en el que se decía que se había prohibido la celebración de un *meeting* insurrecto en Washington, cuando á diario han venido y vienen celebrándose análogos *meetings* en todas las poblaciones americanas.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Varios ciudadanos, y entre ellos el cabecilla Aguirre, solicitaron del coronel Bingham, inspector de edificios públicos, que se les concediera el uso de unos terrenos lindantes con el palacio del presidente de la República y pertenecientes á la presidencia para celebrar un *meeting* al pie de los mismos balcones del presidente. Concedida la autorización, supo el coronel Bingham que el objeto del *meeting* era pronunciar los acostumbrados discursos contra España y hacer luego una colecta en favor de los fondos de la insurrección. Hubo de parecerle muy fuerte que para estos fines se utilizaran los jardines del presidente de la República, y retiró el permiso para que el *meeting* se celebrara allí.

Diplomático indiscreto.

El Sr. D. Matías Romero, ministro de Méjico en Washington, ha publicado en el

número de Julio de la *North American Review* una que él llama explicación histórica de la manera que consiguieron su independencia las colonias de España en América. El Sr. Romero defiende en ese artículo la tesis de que Cuba no es hace años independiente porque á ello se han opuesto siempre los Estados Unidos.

Cree erróneamente D. Matías Romero que Cuba hubiese conseguido su independencia en 1824, cuando Bolívar, ayudado por Méjico y Colombia quiso desembarcar allí con una expedición que no llegó a realizarse porque Mr. Clay, secretario de Estado, exigió á los ministros de Méjico y Colombia que disolvieran la expedición.

Posteriormente, según D. Matías Romero los representantes de las naciones americanas reunidos en el Panamá, acordaron mandar una expedición á Cuba, expedición que hubiera conquistado la independencia; pero también entonces fracasó la expedición por haberse opuesto á ella el Gobierno americano.

Como la actitud del Gobierno mejicano viene siendo muy correcta, ha llamado la atención de que sea el Sr. Romero quien haya dado esa nota discordante.

Rius Rivera enfermo

El 1.º de Julio sufrió Rius Rivera una delicada operación quirúrgica. Este cabecilla, á quien se había trasladado del castillo de la Cabana al Hospital de San Ambrosio, sufre un fuerte acceso en el lado derecho del estómago y cerca del hígado que los doctores Fernandez y Valdéz han creído necesario operar.

Rius Rivera se muestra muy satisfecho del trato á que se le somete. Vive en el Hospital y se le permite que le sirvan una excelente comida desde un restauaran próximo. La operación no ha dado el resultado que se esperaba, y los médicos que le asisten creen será necesario hacerle otra de más importancia.

Las huelgas

Los operarios del día 3 pbblican larga serie de telegramas dando cuenta de los preparativos para la huelga de mineros, que seguramente se extenderá en breve á otros oficios. El *National Executive Board*, después de las juntas celebradas con varios presidentes de distrito en los días 24, 25 y 26 de Junio último, se acordó comunicar órdenes terminantes á los 375.000 obreros hulleros, para que la huelga se iniciara el 4 de este mes, extendiéndose á todos los centros mineros antes del 15.

Ya cuando se publicaron nuestros telegramas, anunciábase que los empleados de ferrocarriles y los obreros de industrias importantes secundarian la huelga, prometiendo que esta alcanzara cerca de dos millo-

nes de obreros y empleados, colocando así á los capitalistas en la alternativa de ceder ó soportar una terrible crisis.

El telegrafo ha confirmado la extensión de la huelga, y nuestro activo corresponsal Sr. Rodriguez puntaliza bien la grave situación en que se halla Mac-Kinley, porque los capitalistas costearon sus enormes gastos electorales, pretenda ahora ser los árbitros del Gobierno frente a los obreros y el pequeño comercio, víctima por su parte de los frutos de especuladores agiotistas.

LOS «JINGOES» EN TANGER

Mac-Kinley quiere sin duda hacer la competencia al emperador Guillermo en esto de que no pase una semana sin que el mundo diplomático tenga que ocuparse de sus proyectos y de sus actos. Cuando apenas ha pasado la impresión producida por los incidentes de Hawai y de las notas mediadas entre Casa Blanca y el Mikado, ahora aparecen frente á Tanger dos barcos de guerra de los EE. UU.: el *San Francisco* y el *Rebergh*, para imponer al Gobierno marroquí el reconocimiento de un derecho que no existe, sino es en la impaciente y petulante vanidad *jingoista*.

Quiere Mr. Mac-Kinley que el ministro de los EE. UU. en Marruecos pueda conceder patentes de protección á los súbditos del sultán, con las demás preeminencias que solo han sido concedidas á cuatro naciones europeas, por consecuencia de razones históricas y geográficas que inutilmente tratan de improvisar estos transtornadores del derecho internacional.

Con razon decía no ha mucho tiempo el emperador de Alemania que el afán que demuestran los Estados Unidos de meterse en todo y aspirar á todo constituye uno de los peligros mas graves para la paz universal.

Monroe quería «América para los americanos», pero sus sucesores no se contentan ya con eso, sino que llevan sus ambiciones á Asia, á Oceanía, á Africa, al mundo entero. Así como el hombre de bajo espíritu, apenas le sonrie la fortuna, quiere sus millones, no tanto para gozar de ellos, cuanto para con ellos molestar á sus semejantes, estos vulgarísimos Talleyrand del algodón y del tocino se creen con derecho á dar en el rostro de Europa todos los días con la bandera estrellada, que va siendo el simbolo de una política invasora é intolerable.

Claro está que si las potencias dejan frente á frente las bocas de fuego de los barcos americanos y las viejas murallas del decrepito imperio, este tendrá que ceder; pero si así no sucede y la pretensión infundada halla de parte de Inglaterra, Francia y Ale-

mania una respuesta enérgica, ya veremos al *San Francisco* y a *Raleigh* virar en redondo y marcharse por donde han venido.

Filipinas

Un combate en Batangas

Por cartas particulares que tenemos a la vista conocemos con minuciosidad detalles de la toma del poblado de Talisay.

El día 30 de Mayo a las 3 de la madrugada salieron de Call los soldados expedicionarios, dividiéndose en grupos a fin de realizar en operación combinada la toma del poblado.

A las seis se rompió el fuego y a las diez de la mañana ondeaba en el antiguo convento la bandera española asegurando nuestra dominación en Talisay.

El efecto moral que produjo la derrota entre los rebeldes fué grande, y, sobre todo, cuando en su huida se vieron prisioneros de la brigada Jaramillo que con un movimiento envolvente cortó la retirada a los rebeldes.

Conseguida la victoria se presentaron a indulto 1.800 insurrectos en los tres días que estuvo en Talisay y Tanauan la tropa.

En el monte Sungay, dicen las noticias que tenemos de Filipinas, se ven muchos hombres, mujeres y niños acampados en los barrancos y laderas esperando verse libres de las amenazas de los rebeldes para presentarse a indulto.

El periódico la *Voz Española* dirige frases de elogio a la brigada de administración militar que opera en Calamba y dirige entusiastas aplausos por el celo desplegado en atender todos los servicios al comisario Sr. Gomez y al oficial, paisano nuestro, D. Enrique Barceló.

El desaliento cunde entre los rebeldes y es de esperar que pronto se consiga pacificar las islas de Filipinas.

Noticias generales

Dicen de Barcelona que a causa de las perfitas sequía son muchas las habitaciones que se han quedado sin agua.

En Castropodame (León) un horroroso incendio destruyó 33 casas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Son muchas las familias que a causa del siniestro quedan en la miseria.

Han sido puestos en libertad en Cádiz nueve deportados cubanos, cinco de ellos rogaron al Gobernador que los deje asilados en la cárcel, pues carecen de todo recurso y no quieren pedir limosna.

Todo París está horrorizado con lo que se cuenta de un triple infanticidio perpetrado en el barrio del Temple.

Una mujer, a quien daban a guardar tres criaturas, en un raptó de locura quiso matarlas, y para ello les puso en los biberones, en vez de leche clorhidrato de morfina.

Ninguna de las tres criaturas ha podido ser salvada.

Ya ha empezado a disminuir en Alicante el número de telegramas dirigidos al extranjero por el aumento del 20 por 100 sobre la tasa ordinaria. Casas mercantiles que antes tenían la costumbre de telegrafiar con frecuencia para dar facilidades a los negocios, dejan ya esto solo para casos muy urgentes y excepcionales.

También en Valencia ha disminuido considerablemente la expedición de telegramas al extranjero.

Por el ministerio de la Gobernación, y en virtud de noticias oficiales, dando conocimiento de la existencia de la fiebre amarilla en Limón (Costa Rica), se han declarado sucias las procedencias del expresado punto.

Se ha dicho en estos últimos días que muy en breve se verificará un sorpeteo de los batallones de infantería línea y cazadores que prestan guarnición en la corte, con objeto de designar el que ha de ser destinado a Carabanchel.

Parece que el capitán general del primer cuerpo de ejército está decidido a desalojar en breve plazo el cuartel de San Gil, cuyo histórico edificio no tardará en ser derribado.

GACETILLA

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en el día de ayer.

Habierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol, con asistencia de los Sres. Sintes, Capó, Anglada (D. Juan), Pons (D. Jaime), Mercadal, Dr. Comellas, Franco y Vazquez, Regidores, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las ordenes y disposiciones en el mismo insertas, acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

Leídas las listas de los electores de las ocho secciones en que se halla dividido este distrito electoral se acordó que se expongan al público por ocho días a los efectos de reclamación, según dispone el art.º 67 de la ley Municipal.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber sido aprobados por la Administración de Hacienda, los repartos de la Contribución territorial, urbana y matrícula industrial.

Se encargó a D. Miguel Sintes como presidente de la Comisión de policía que cuide de que ya sea por medio del turno de peonadas u otro sistema económico se coloque la piedra machacada del depósito del predio San Nicolás, en los caminos a fin de dejar despejado el cercado para la siembra del mismo.

Dióse lectura de una solicitud suscrita por D. Juan Carreras y Mestres pidiendo que se inscriba a su nombre el panteón del Cementerio Católico de esta ciudad, inerito hasta el presente a nombre de D. Marcos M.ª Carreras y Vigo en razón de ser único heredero de los bienes de D. Simón Carreras y Fraser: enterado el Ayuntamiento acordó que pase a la Comisión del Cementerio, la cual después de enterarse de los antecedentes que cita en su solicitud el recurrente informará cuanto le parezca sobre dicha petición.

Se concedió autorización al Concejal D. Pedro Anglada Bonet para que pueda ausentarse de este Distrito por quince días.

El Teniente 2.º de Alcalde D. Miguel Sintes, propuso que se construyan en el paseo del Borne dos depósitos de agua, para el riego de los árboles, plantas y paseo durante el verano, lo cual produciría una notable economía en los jornales que se invierten en dicha operación; a cuyo efecto presentó el presupuesto y condiciones de la obra. Tomada en consideración dicha proposición fué aceptada por unanimidad, pero se aplazó la construcción de esta mejora hasta poder consignar en presupuesto su importe.

Relación de las licencias absolutas del primer Reemplazo de 1885, recibidas en esta Alcaldía para su entrega a los interesados que deberán ser cangeadas con los pases que obran en poder de dichos reclutas.

José Salord Mercadal
 José Pons Casasnovas
 Juan Carreras Vigo
 Pablo Bosch Fedelich
 Rafael Bosch Camps
 Sebastián Salord Fornaris
 Sebastián Pons Gener
 Estéban L. Sastre Fornaris
 Juan Sintes Femenias
 Juan Salord Torres
 Luis Orfila Vila
 Antonio Mercadal Bosch
 Pedro Monjo Seguí
 Antonio Benejam Anglada
 Francisco Pons Capó
 Juan Marqués Caimaris
 Juan Torres Barceló
 Bartolomé Marqués Marqués.
 Guillermo Marqués Juanico.
 Guillermo Cursach Truyol.
 José Mayans Sintes.
 Juan Moll Salord.
 Juan Torres Ferrer.
 Antonio Pou Marqués.
 Juan Cardell Bosch.
 Rafael Taltavull Arguimbau.
 Pedro Castell Pons.
 Juan Antonio Casasnovas Bosch.
 Juan Barceló Moll.
 Andrés Bosch Casasnovas.
 Juan Benejam Capella.
 José Alzina Anglada.
 Lorenzo Bagur Salord.
 José Sintes Timoner.
 Guillermo Juan Faner.
 Gabriel Angel Vivó Moll.
 Lorenzo Sureda Barber.
 Rafael Marqués Camps.
 Miguel Monjó Fedelich.
 Gabriel Marqués Faner.
 Francisco Moll Bosch.
 Pablo Faner Cavaller.
 Guillermo Moll Gomis.
 Gabriel Llopis Portella.
 Antonio Sastre Cursach.
 Juan Calafell Arguimbau.
 Pedro Tur Anglada.
 Diego Casasnovas Bosch
 Magin Goñalons Camps.
 Antonio Febrer Seguí.
 Juan Mercadal Florit.
 Joaquin Sastre Salord.
 Gerónimo Juan Torres.
 Sebastián Calafell Marqués.
 Pedro Goñalons Camps.
 Bartolomé Cortés Piris.
 José Medina Bonet.
 Jaime Benejam Florit.
 Rafael Bosch Ferrer.
 Manuel Jouvét Laurence.
 Rafael Massanet Lliteras.
 Damian Mercadal Mercadal.
 Bartolomé Fiol Marqués.
 Juan Ferrer Bosch.
 Pedro Faner Cavaller.
 Cristóbal Triay Gonzalez.
 Juan Bautista Fedelich Piris.

En la calle de las Andronas, el domingo por la tarde, algunos vecinos celebraron una pequeña fiesta callejera, consistiendo en los juegos de sartén, olla y corridas de pañuelos, pasando algunas horas en aquella diversión inocente que tuvo el carácter nada más que infantil.

Por la noche del mismo día, la banda «Luisiana» inauguró, según nuestros informes, una temporada frente al «Casino del Orbe», tocando escogido repertorio que escuchó numerosa concurrencia. Los días en que ha de repetirse la función mencionada serán los de fiesta mayor.

No llueve, pero andamos en remojón.

Durante todo el día sudamos la gota gorda y cuando declina la tarde nos sumergimos en el agua. La gran afluencia de nadadores y sobre todo de *nadadoras* es excelente termómetro que marca los grados de calor que nos asfixia. A continuar así nada tendrán que envidiarnos los habitantes de la zona tórrida.

El viénes próximo pasado recibió los auxilios espirituales de la Religión, el Capitán General de estas islas, Exmo. Sr. D. Joaquín de Ahumada.

Según las últimas noticias, sabemos que el curso que seguía la grave enfermedad que padece, y hemos tenido la satisfacción de saber que se había acentuado algo la mejoría.

Deseamos sinceramente que el ilustre enfermo encuentre pronto el camino del restablecimiento.

En esta imprenta se ha recibido el cuaderno 12 y último de las fotografías inéditas de «Barcelona à vista».

En dicho establecimiento se vende la colección ó por separado los cuadernos que se deseen.

¿Quién es ella? Ayer noche dos mozalvetes riñeron de lindo en las afueras de la población, sin llegar la sangre al río como se suele decir, quedando los dos ganando los golpes que ambos se dieron.

La arrendataria de Tabacos ha resuelto repartir à sus accionistas 25 pesetas por acción, à cuenta de los beneficios del año corriente.

Los cupones empezarán à ser pagados el 22 de los corrientes.

Cortamos de «Las Noticias», periódico de Barcelona:

«Habiendo vuelto à circular en Barcelona, con bastante profusión monedas falsas de à peseta con el busto de Alfonso XII y fecha de 1878, damos la voz de alerta à nuestros lectores y les avisamos que dichas monedas se distinguen de las legítimas en la imperfección del bordillo y en lo borroso de las letras de la inscripción «Plus Ultra» que figura en el escudo.»

Se ha publicado ya el prospecto de premios de la lotería de Navidad, que ha de celebrarse en Madrid el 23 diciembre de este año.

Constará de 55,000 billetes al precio de 500 pesetas, siendo su valor total 27.500,000, y se distribuirán 19.250,000 pesetas en 2,820 premios y 5,499 reintegros. De manera que al Estado le producirá este sorteo 8.250,000 pesetas.

El premio mayor será de 3.000,000; el segundo de 2.000,000; el tercero de 1.000,000; el cuarto de 750,000; el quinto de 500,000; y el sexto de 250,000; habiendo dos de 100,000; cuatro de 80,000; seis de 60,000; ocho de 40,000; diez de 30,000; diez y ocho de 20,000; y 2,160 de 2,500.

Además habrá las correspondientes aproximaciones.

En virtud de la R. O. de 6 Junio de 1888, ayer empezó las vacaciones canisulares en las Escuelas públicas de primera enseñanza,

debiéndose reanudar las clases el 1.º de Septiembre.

De «La Unión Republicana», de Pontevedra:

«Se desea saber el paradero de D. Félix Bousas Pérez que según las últimas noticias emigró à Portugal por los años 1830 à 35. Se trata de una herencia que le pertenece à él ó à sus descendientes como herederos de doña Margarita Patiño que falleció por los años 1814.

»Se ruega à todos nuestros colegas la reproducción de este suelto.»

De *El Bien Público* del 15:

«En los exámenes efectuados últimamente en el Conservatorio del Liceo de Barcelona ha obtenido el primer premio en el segundo curso de canto, nuestro jóven paisano D. José Fábregues Sintés, à quien deseamos prosiga obteniendo tan lisongeros resultados en la senda que ha emprendido.»

Leemos en un periódico:

«Se ha fugado de Linares un pagador de la Compañía de Ferro-carriles, llevándose 292.000 pesetas.»

Leemos en un periódico de Madrid que según informes autorizados, el «Cristóbal Colon» vendrá à España el próximo mes de Agosto.

Mallorca

Copiamos de «La Almudaina» de Palma del martes:

Caso curioso

Esta mañana à las ocho hemos visto en la calle de S. Pedro una aglomeración de gente y preguntada la causa se nos ha dicho que una anciana que ayer cumplió 100 años llamada Francisca Moyà; residente en la casa número 1 de dicha calle, tenía que ir à la iglesia para conmemorar su centenario, lo cual ha verificado en carruaje, apesar de que anda con desenvoltura.

Nos hemos presentado en la casa de la citada Francisca Moyà, la cual nos ha manifestado que durante su juventud había estado de sirvienta en algunas casas, entre las cuales figura la del médico señor Oleo, durante la epidemia del año 1821; que había estado casada durante cuarenta años y que en la actualidad era viuda.

Toda su vida ha trabajado con ahinco, apesar de lo cual ha llegado à esta avanzadísima edad con pleno juicio y un organismo que muchos envidiarían.

Conforme ayer anunciamos mañana se abrirá en el Gobierno civil la suscripción nacional para los huérfanos de la guerra de Cuba y Filipinas, con el fin de allegar recursos para que puedan aumentarse considerablemente en el colegio de huérfanos establecido en Guadalajara el número de plazas de hijos é hijas de jefes y oficiales del ejército y armada fallecidos en el cumplimiento de su deber en las campañas coloniales.

El Sr. Gobernador publicará mañana un circular en el *Boletín Oficial* excitando à la Diputación, à los Ayuntamientos y los particulares, para que contribuyan con la mayor cantidad posible al feliz resultado de este patriótico pensamiento.

Las cantidades reunidas en Madrid para este objeto ascienden à la respetable suma de 267.744'80 pesetas y entre ellas figura una de 200 pesetas de nuestro paisano el Sr. D. Antonio Maura.

Ibiza

Desde lo más alto del castillo de esta ciudad, fueron soltadas, en la mañana del 14 once palomas mensajeras, traídas con este objeto desde el palomar de Guadalajara.

La brigada hidrográfica sigue con actividad sus trabajos de medición en estas costas.

Para auxiliarla se encuentra, desde hace dos días, en el puerto de San Antonio, el vapor «Urania.»

En el vapor correo llegado anteayer de esa capital vino un capitán del cuerpo de carabinieri. Se cree relacionado este viaje con la causa del desgraciado Nebot, autor del crimen de Formentera.

Según una comunicación del Alcalde de Ibiza que se recibió ayer en este Gobierno civil, desde el anterior correo se han declarado en aquella ciudad cinco nuevos casos de viruela, habiendo sido dadas de alta tres de los atacados.

Sección religiosa

Miér. Sta. Práxedes virgen, S. Daniel profeta y S. Alejandro soldado y mártir.

Juev. Sta. Maria Magdalena penitente y San Cirilo Antioqueno obispo y confesor.

Vier. S. Liborio ob. y confesor y S. Eugenio mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones despachadas

Día 17.—De Barcelona, pailebot «Comercio» de 37 tds., pat. Miguel Jamet, con 4 tripulantes 2 pas. y efectos.

Idem despachadas.

Día 20.—Para Soller, laud «San Juan Bautista» de 3 tds., pat. José Malis, con 2 tripulantes y lastre.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 19, 11'10 noche.

En el discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza afirma que el partido liberal obtendrá la paz de Cuba concediendo la autonomía y consideró que para evitar peligros es indispensable que entren en el poder los liberales.

Alcaldía de Ciudadela

Formadas las listas de las ocho secciones en que ha sido dividido este Distrito Municipal para la elección de los Vocales asociados se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días à efectos de reclamación.

Ciudadela 20 de de Julio de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión de hoy ha acordado celebrar la Junta general ordinaria de señores accionistas el día 9 de Agosto próximo à las 5 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas de este Banco, à quienes se suplica la asistencia à dicha Junta.

Ciudadela 20 Julio de 1897.

P. A. de la Junta de Gobierno,

El vocal vice-secretario, *Juan Gelabert.*

Alcaldía de Ciudadela

En el sorteo verificado por el Ayuntamiento de esta ciudad resultaron amortizadas las siguientes láminas del Empréstito Municipal.

Série D número 24.

Série C número 15.

Série B número 8.

Série A número 12.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán presentar á la Depositaria Municipal á los efectos de la amortización.

Ciudadela 12 de Julio de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

Variedades.

EN UN BAILE DE MÁSCARAS

—¿Qué has hecho de tu marido?

—Lo he dejado en casa.

—¡En casa, queriéndole tanto!

—Te diré: en los primeros meses de mi matrimonio me lo hubiera comido á besos.

—¿Y ahora?

—¡Ahora!... ahora solo siento no haberlo hecho.

—¿Sabe usted si mañana es domingo?

—Hombre, yo no me meto en eso. Nunca sé sino el día en que estamos.

En un banquete:

Al sentarse á la mesa, exclama la dueña de la casa:

¡Dios mío! ¡Qué contratiempo! ¡Somos trece!

—No se apure usted señora, dice D. Tomás, que era uno de los convidados; yo comeré por dos.

Doña Robustiana trata de engañar á su hijo Pepito, niño de seis años.

—¡Ah! exclama la madre, ¡lo que es á éste no es fácil darle gato por liebre!

—¿Te figuras que soy como papá?

Disputa conyugal:

—¡Ah! exclama el esposo, tú has nacido para ser la mujer de un imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi misión, contesta resueltamente la aludida.

Tú del bien de mi vida

El seno adornas;

¡Oh rosa! donde muero

Mueres dichosa,

Que de este cielo,

Te consume la envidia,

Y á mí el deseo.

CANTARES

Quién tiene penas no duerme,

Y yo siempre estoy durmiendo;

Con esto quiero decirte

Que yo penitas no tengo.

Cuando ofertas te hagan,

Acude luego,

Porque muchos ofrecen

De cumplimiento.

Y un desengaño

Importa, si lo adviertes,

Más que un regalo.

Dices que me quieres mucho;

Puesto que tanto me quieres,

No me des tantos disgustes.

Cuan salí de mi tierra,

S' echó mi agüela á llorar

—¡Qué lástima de mi niño,

Que me lo ban á engañar!

ANUNCIOS

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el próximo sábado 24 del actual el pailebot

INDUSTRIA

su patrón Francisco Serra, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

También se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el miércoles 28 del actual el pailebot

FLOR DEL MAR

su patrón Simón Benejam, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

EL BANCO DE CIUDADELA

compra oro de todas clases y cupones del 4 p%, Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

PAJA DE TRIGO

PRIMERA CLASE

Se vende á 3'25 pesetas el quintal en casa de D. Lorenzo Arguimbau calle de Isabel II, y en el muelle pailebot «Industria».

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

te, durante algunos años, no dejó de adquirir cierta importancia nuestra marina mercante, sino con el comercio de cabotaje, que se reducía á importar lo más preciso para satisfacer las necesidades de la población, con el comercio de Levante, á cuyos mares se dirigían nuestros barcos, regresando con cargamento de granos que eran vendidos á buen precio en la península. Mas si la marina mercante gozó de prosperidad, el resto de la población menorquina vegetaba á duras penas y arrastraba una existencia asaz penosa.

Desde que Fernando VII se proclamó rey absoluto, se sucedieron en la península varias sublevaciones para restablecer el régimen constitucional, sin más resultado que costar, la mayor parte de ellas, la vida á sus promovedores. No sucedió así con la que estalló en Cabezas de San Juan (1.º Enero de 1820), á cuyo frente se pusieron Riego y Quiroga: fué secundado el movimiento, y vencedores los sublevados, obligaron al rey á abolir la Inquisición, á restablecer la Constitución del año 12 y á convocar Cortes, con lo cual principia la llamada segunda época constitucional. (1)

Hubo en Menorca festejos para conmemorar este suceso, como los hubo años atrás para celebrar la caída del régimen ahora triunfante. Siguió de nuevo otro cambio de cosas y de personas, y se armaron las milicias urbanas en las que se alistaron nuestros jóvenes atraídos por aquellas novedades. Estas milicias cayeron pronto en descrédito, en Mahón particularmente, donde cometieron muchos abusos los que debían ser garantía de seguridad y de orden.

Durante el período constitucional permanecieron cerrados varios conventos de la Isla por haber decretado las Cortes la clausura de aquellos que no llegara á veinticuatro el número de sus individuos. Igualmente

(1) La índole de este libro no nos permite seguir paso á paso el desarrollo de los sucesos que se realizaban en España. Mencionamos solamente aquellos que tienen cierto enlace con los que acontecían en Menorca.

ordenaron que las religiosas pudieran secularizarse: el número de las que abandonaron la clausura parece que fué muy escaso.

Partió el obispo Creus para Tarragona, y la silla episcopal de Menorca permaneció vacante por algún tiempo. El Ayuntamiento de Mahón aprovechó esta circunstancia para elevar al Gobierno una solicitud á fin de que el nuevo prelado fijase su residencia en dicha ciudad. No obstante, á pesar de las razones más ó menos sólidas en que los mahoneses apoyaban su petición, fué ésta denegada, y Ciudadela continuó siendo la capital eclesiástica de la Isla. Otras solicitudes fueron también denegadas: se pretendía en la una la total separación de Mallorca y que formase Menorca una provincia independiente, y en la otra Ciudadela solicitaba formar un partido aparte del de Mahón. Como puede verse, continuaba aun la rivalidad entre estas dos poblaciones.

Grande era el horror que sentían los menorquines por las quintas, encontrando siempre motivos para librarse de ellas cuando eran decretadas por el Gobierno. Mas desde el período que historiaríamos, se vieron sujetos á esta penosa carga. En 1818 los municipios pudieron adquirir sustitutos, pero en los años sucesivos faltaron los recursos, y la quinta quedó definitivamente establecida. (1)

Mientras tanto en la península caía el régimen constitucional (Septiembre de 1823) víctima de los excesos de los mismos liberales, de conspiraciones absolutistas y del ejército de 100.000 hombres que, de acuerdo con otras potencias, al mando del duque de Angulema envió Francia para *libertar* á Fernando. Siguió á este hecho una de las reacciones más crueles, más estúpidas y al

(1) Como en 1820 los casados estuvieran libres de quintas, le entró á la juventud menorquina tal afán por contraer matrimonio, que basta decir que hubo domingo que en las iglesias de Mahón se anunciaron ochenta y ocho matrimonios, y cerca de setenta en las de Ciudadela.